



## El forense del tribunal de excepción también recogió en su informe la denuncia de torturas

---

RUBEN PASCUAL :: 19/12/2008

El forense no empezó a recoger estas denuncias «hasta el tercer día», es decir, hasta que los detenidos comenzaron a recibir la visita del médico de confianza

La abogada Haizea Ziluaga y el representante del movimiento pro-ampnistía Oier Bidaurrazaga comparecieron ayer en Bilbo acompañados por un numeroso grupo de amigos y familiares de los cinco ciudadanos vascos detenidos la semana pasada por la Guardia Civil en Irun y Bizkaia (a día de hoy, se encuentran presos en la cárcel de Soto del Real).

Sus denuncias de graves torturas son conocidas desde el sábado. Pero según detalló ayer la letrada, tanto los informes del médico de confianza como los del forense adscrito a la Audiencia Nacional española recogen que los detenidos les hicieron saber que «han sido sometidos a torturas y que han recibido un trato salvaje». Más exactamente, en el texto presentado por el médico adscrito al tribunal especial se refleja que los detenidos trasladan que han recibido golpes con la mano durante el viaje o que les hicieron la «bolsa» -se concreta que «más de 50 veces»-, así como que les obligaron a desnudarse.

### **Al tercer día**

La abogada matizó que el forense no empezó a recoger estas denuncias «hasta el tercer día», es decir, hasta que los detenidos comenzaron a recibir la visita del médico de confianza en aplicación del llamado «protocolo Garzón». Ambos realizaban juntos las visitas autorizadas, que se realizaban cada ocho horas en esos tres últimos días.

Además, Ziluaga recordó que Amets Ladislao, Xabi Gutiérrez, Ibai Egurrola, Maribel Prieto y Mari Mertxe Alcocer denunciaron el sábado ante el juez Santiago Pedraz que las declaraciones fueron «arrancadas bajo todo tipo de malos tratos», como las ya citadas, otras formas de vejación sexual y todo tipo de amenazas.

Al mismo tiempo, señaló que este año 60 ciudadanos vascos han sido torturados en cuarteles y dependencias policiales, y que han sido arrestadas «innumerables» personas, con lo que el número de presos políticos vascos asciende a 766 hoy en día. Y advirtió que otras cuatro personas -poco después se conoció la liberación de Saioa Urbistazu- pueden sufrir maltratos, al hallarse desde el martes en régimen de incomunicación.

Así las cosas, para terminar con la tortura instó a eliminar «la legislación y audiencias de excepción que la permiten», así como «con la impunidad que ampara a los funcionarios responsables de la tortura».

### **Fraude**

Por su parte, Oier Bidaurrazaga, en nombre del movimiento pro-ampnistía, denunció que el protocolo diseñado supuestamente para dificultar las torturas «es un fraude» y sentenció

que «si de verdad se grabaran todas las torturas, sería un escándalo mundial que dejaría en evidencia el estado de excepción que el Estado español aplica en Euskal Herria».

Criticó la actitud de las instituciones y los medios de comunicación que «están ciegos, mudos y sordos» ante la tortura, un hecho que situó en la «complicidad» que Rubalcaba les solicita públicamente en materia de lucha contra ETA.

También cargó contra el PNV y el Gobierno de Lakua por «el silencio» y «la nula reacción» que muestran ante los casos de malos tratos. Y añadió que la Ertzaintza «colabora directamente con los torturadores» en estas operaciones.

Junto a ello, anunció que el día 28, domingo, tendrá lugar una manifestación en Algorta en denuncia de la tortura.

*Gara*

---

<https://eh.lahaine.org/el-forense-del-tribunal-de-excepcion-tam>